

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEROPTRANS CIA.LTDA.**

En el distrito metropolitano de Quito al 15 de marzo del 2018 a las 13:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en EL PROGRESO Numero: N5-132 Intersección: GEOVANNY CALLES se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA SEROPTRANS CIA.LTDA., integrada por los siguientes accionistas:

- OÑA ANGULO RUBEN DARIO con 396 acciones de \$ 1,00 dólar americano de valor nominal cada una.
- TOLEDO GARCIA TEHERLY JOHANNAIA con 4 acciones de \$ 1,00 dólar americano de valor nominal cada una.

Por decisión de los presentes, actúa como presidente de la Junta, la Señora TOLEDO GARCIA TEHERLY JOHANNAIA y como secretario actúa el Sr. OÑA ANGULO RUBEN DARIO.

El secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100 %) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1.- Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2017.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros de COMPAÑÍA SEROPTRANS CIA.

LTDA. al 31 de diciembre de 2017, y resolver sobre los resultados económicos del 2017.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto uno aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2017:

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2017, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

Punto dos aprobación de los Estados Financieros de COMPAÑÍA SEROPTRANS CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2017, y resolver sobre los resultados económicos del 2017.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2017; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

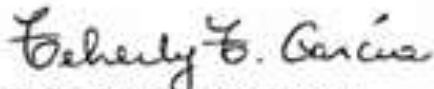
Se señala que la compañía al encontrarse en crecimiento no arroja resultado del

ejercicio.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todo incluyendo los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 15:30, firmando conjuntamente con los accionistas que certifica.



Teherly Toledo Garcia  
Presidenta Ad-Hoc

ACCIONISTA



Rubén Darío Oña Angulo  
Socio-Secretario Ad-Hoc

ACCIONISTA